



ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CENTRISA S.A.

Fecha y Hora: Siendo las 14:00 horas del día 30 de marzo del 2019, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CENTRISA S.A., con el propósito de tratar y resolver los puntos previstos en el orden del día.

Lugar: Calle José Borja lote # 28, Puenbo
Presidente: María José Puyol
Secretario: Wilson Puyol Cordero

La secretaría procede a verificar e quórum, constatándose la presencia del 100% de acciones:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	VALOR	%
Wilson Puyol Cordero	260	\$ 260,00	26%
Maritza Arias Guerra	260	\$ 260,00	26%
Ana Carolina Puyol Cabrera	320	\$ 160,00	16%
María José Puyol Arias	320	\$ 160,00	16%
David Andrés Puyol Arias	320	\$ 160,00	16%
	TOTAL	\$ 2.000,00	100%

Se constata también la presencia del Comisario Sr. Fabricio Pesántez Egred.

Se procede, a través de secretaría, a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018;
- 3- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario;
- 4.- Decisión sobre destino de las utilidades;
- 5- Conocimiento de informe de Auditoría;
- 6- Nombramiento de oficial de cumplimiento de prevención de lavado de activos;
- 7- Resolución sobre la disolución, liquidación y cancelación anticipada de la Compañía;
- 8.- Clausura.



1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el Señor Wilson Puyol y manifiesta que hizo llegar a todos los presentes su informe de actividades correspondiente al ejercicio 2018, mismo que resume lo más relevante de su gestión y se pone a disposición de los presente para resolver cualquier inquietud sobre el mismo.

La Junta General decide aprobarlo con la única abstención del Sr. Wilson Puyol, conforme lo establece la Ley General de Compañías, en el numeral 2 del Art. 243.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018.

Así mismo, el Sr. Wilson Puyol señala que también ha hecho llegar a todos los presente una copia de los balances y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018, mismos que pone a consideración de los miembros de la Junta.

Los presentes, con la abstención del Sr. Wilson Puyol, aprueban los balances y estados de resultados.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO:

Toma la palabra el Sr. Fabricio Pesántez, Comisario de la empresa, quien igualmente manifiesta que su informe ha sido también remitido a cada uno de los presentes.

La Sra. María José Puyol manifiesta que lo pone a consideración de la Junta

El informe es aprobado por unanimidad.

4. DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El Sr. Wilson Puyol expone que no existen utilidades o dividendos correspondientes al ejercicio 2018 a ser repartidos.

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA.

El Sr. Wilson Puyol recuerda nuevamente a los presentes que en su poder obra copia del informe de Auditoría y solicita que, a través de Secretaría, se procede a dar lectura al mismo. Una vez concluida la lectura, con la abstención del Sr. Wilson Puyol, es aceptado por todos los demás miembros de la junta.

6. NOMBRAMIENTO DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS.

El Sr. Wilson Puyol señala que en vista de que la empresa no cuenta con personal y que, en su calidad de Gerente, la Ley le faculta, él no tendría objeción en desempeñar esa gestión, sobre todo considerando la muy limitada actividad económica de la empresa.

La Junta aprueba, con la única abstención del Sr. Wilson Puyol, su nombramiento como Oficial de Cumplimiento de Control de Lavado de Activos.



7. RESOLUCIÓN SOBRE LA DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA.

El Sr. Wilson Puyol hace uso de la palabra y manifiesta que, por razones ajenas a su voluntad, no ha sido posible ni reactivar la empresa ni iniciar su proceso de liquidación voluntaria, pero que si la voluntad de los socios se mantiene inalterada, se compromete a iniciar las mencionadas gestiones, en el menor tiempo posible.

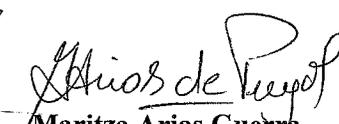
La Junta General Universal, de manera unánime resuelve que se proceda según sugerencia del Gerente, Sr. Wilson Puyol y según la Ley Determine.

8. CLAUSURA.

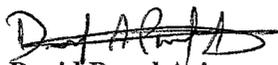
La Sra. María José Puyol agradece a los presente por su atención a la Junta y solicita 20 minutos de receso para, a través de secretaría, se proceda a la redacción del acta de la Asamblea. Transcurrido dicho tiempo se procede a dar lectura de la misma y es aprobada por unanimidad y en todas sus partes.

La Sra. María José Puyol declara clausurada la Junta.

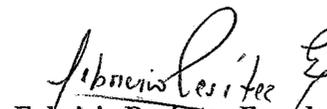

Wilson Puyol Cordero
SOCIO-SECRETARIO


Maritza Arias Guerra
SOCIO


María José Puyol Arias
SOCIO


David Puyol Arias
SOCIO


Ana Carolina Puyol
SOCIO


Fabricio Pesántez Egré
COMISARIO